

gos artificiales y duró la iluminación general hasta la media noche. Estas demostraciones fueron tanto más notables, cuanto que en Puebla se sabía ya que habían llegado á México D. Manuel de Jáuregui hermano de Doña María Inés de Jáuregui esposa del Virrey Iturrigaray y D. Juan Gabriel Javat comisionados por la Junta de Sevilla, para exigir el reconocimiento de la soberanía de ella, con orden expresa de deponer y arrestar al Virrey sino consentía en ello. En obsequio de la verdad debe decirse que Iturrigaray se negó abiertamente á hacerlo, pero prometió á los comisionados convocar á la Junta Central, lo que tuvo verificativo el 31 de Agosto, é Iturrigaray casi mohino manifestó que estaba profundamente ofendido por la descortesía de los comisionados, y los procedimientos de la Junta de Sevilla, y después de muchas observaciones y discusión se acordó reconocer á dicha junta como soberana en Hacienda y Guerra y así se comunicó á las intendencias del Reino.

Era el Intendente de Puebla, D. Manuel Flon Conde de la Cadena criollo, y muy querido en la localidad que le debía grandes mejoras materiales, cuando se le comunicó la resolución de la primera junta del 9 de Agosto, expuso con toda franqueza los males que á su juicio resultarían de la convocación de diputados para formar una Asamblea en México que tuviera la representación de todas las provincias, porque en la Intendencia de Puebla, los indios desde que habían sabido por la "Gaceta de México" del 16 de Julio, las renunciadas de los Príncipes españoles habían resistido á pagar el tributo diciendo que ya no tenían Rey, y que había logrado calmarlos. Esta noticia de Flon indicaba claramente

que las razas indígenas de su intendencia se consideraban acéfalas, y esto era un mal preludeo cuando se ponía á discusión quien era el soberano, y se empezaba á hablar públicamente de la *soberanía del pueblo*.

Flon como todos los miembros de otra junta celebrada en México el 9 de Septiembre estaba espantado con la convocación de la Asamblea General, que habían propuesto el Ayuntamiento y algunos individuos, el mismo Virrey contrariado en sus miras, ó por la complicación de los acontecimientos había manifestado su resolución de separarse del virreynato, pero el Regidor Decano D. Antonio Méndez Prieto, en la Junta del 9 de Septiembre hizo presente la necesidad que había de que el Virrey conservase su empleo, y actitud, para más fácil auxilio del Rey, y de la España. En efecto Iturrigaray había despachado en una goleta que zarpó de Veracruz 100,000 pesos á la Junta de Sevilla, había puesto en camino para el primer lugar 2.000,000, y en las cajas virreynales había una existencia de 14.500,000, con objeto de que se embarcaran en el navío "San Justo" y había expedido circulares á todo el reino pidiendo donativos para auxiliar á España. Correspondiendo á este llamamiento se reunieron cuantiosas sumas de dinero, el Tribunal de Minería hizo cien cañones construidos á sus espensas, y en toda la Nueva España se levantaban compañías de voluntarios llamados de "Fernando VII," solo en Puebla se alistaron en los días 14, 15 y 16 de Septiembre dos mil quinientos sesenta voluntarios, no obstante que no era allí bien visto Iturrigaray.

Este insistió en la idea de convocar una Asamblea, ó Congreso General de toda la Nueva España, para lo

cual había convocado á los Ayuntamientos desde el 1.º de Septiembre y á consulta sobre la forma de las elecciones que hizo el virrey el día 2 al Real Acuerdo, este sin resolver la consulta se opuso abiertamente á la convocación el día 6.

Todos estos acontecimientos habían ido formando un grupo compacto de enemigos á Iturrigaray, que llegaron á pensar en aniquilarlo, y se decidió por fin á realizarlo luego que circuló la noticia de que el virrey había mandado que el Regimiento de infantería de Celaya se trasladase á México, lo mismo que el de Dragones de Aguascalientes, pues la excitación era tan grande que sin recato se decía ya entre los de ese grupo que era necesario matar al virrey, ya en el paseo, ya al salir del teatro.

Por fin D. Santiago Echeverría y D. José Martínez Barenque se dirigieron á D. Gabriel Joaquín de Yermo, proponiéndole como comisionados por los del grupo europeo, dar un golpe decisivo, que él se pusiera á la cabeza de los descontentos, aunque algunos opinan que Yermo fué él que decidió á Barenque y á Echeverría.

El hecho fué que Yermo, consultó con un fraile mercedario que era su confesor, el padre Campos, el negocio, y una vez resuelto el golpe de mano, que consistía en ganarse á los oficiales de la guardia de Palacio y echarse sobre el virrey y su familia. Tenían conocimiento pleno de esta conspiración el Arzobispo D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, el inquisidor Alfaro, los oidores de la Real Audiencia, el comisionado Javat, y los más comerciantes y hacendados españoles. Se preparó el golpe para la noche del 14 de Septiembre, pero

algunas dificultades imprevistas lo impidieron, y á la noche siguiente 15, más de trescientos cajeros y dependientes de las casas de comercio se reunieron en los portales de Mercaderes y Las Flores, y habiendo salido Yermo de su casa con algunos de ellos, á las doce de la noche se dirigió al Palacio. Todos habían traicionado al virrey, la guardia no opuso la menor resistencia, ella dejó, dice un historiador, obrar á sus compatriotas con toda libertad, á fin de que diesen en América un triste ejemplo de lo que es capaz la aristocracia codiciosa cuando se trata de conservar un monopolio en perjuicio de los intereses públicos.

El virrey fué sorprendido, reposaba tranquilamente en su cama cuando despertó sobresaltado por el ruido que produjeron los asaltantes, y al verse rodeado en su lecho por gentes de aspecto regular, se tranquilizó y preguntó á los que tenía más cerca.

—¿Quién encabeza á estas gentes?

—D. Gabriel Yermo, le contestaron varias voces. Entonces Iturrigaray se limitó á esclamar.

—¡Ah! vaya y como la virreyna llorara le dijo cariñosamente que no lo hiciera. Se vistió, y le pedían los asaltantes con exigencia *las llaves de todo*, entregó muchas al relojero D. Ramón Roblejo Lozano, se le ordenó que saliera del Palacio con las personas que debían conducirle, y enteramente tranquilo se abrigó bien y dijo.

—Vamos.

El Alcalde de Corte D. Juan Collado fué el conductor, subió al coche y ya esperaba, con el virrey y sus dos hijos mayores, todos abrazaron á la Virreyna Doña Inés, quien con sus hijo é hija pequeños, fué también sacada

de sus habitaciones y conducida al convento de monjas de San Bernardo, en una silla de manos.

Los conjurados reunieron en la Sala de Acuerdos á los oidores, el Arzobispo, autoridades, quienes declararon depuesto del mando al virrey y nombraron en su lugar interinamente al Mariscal de Campo D. Pedro Garibay. La Real Audiencia procuró sincerarse de la parte que tomó en este atentado diciendo en una proclama que *El Pueblo* se había apoderado de la persona del virrey por razones de utilidad, y conveniencia general.

No contenta la Real Audiencia con haber tomado el nombre del *Pueblo* para justificar esta revolución, acusó injustamente al virrey de haber querido hacerse independiente de la España.

La prisión de Iturrigaray causó la desgracia de no pocas personas entre ellas el Licenciado D. Francisco Primo Verdad y Ramos, que fué muerto en su prisión de una manera violenta y cobarde, D. Rafael Ortega, el Abad de la Colegiata de Guadalupe D. José Cisneros, el Canónigo poblano D. José Mariano Beristain y Sousa, el Auditor de Guerra Lic. D. José Antonio Cristo el padre Mercedario Z. Melchor Falamantes, escapando el Coronel D. Ignacio Obregón porque al pretender aprehenderlo se rompió una pierna; y más tarde alcanzó la persecución al pintor D. José Luis Rodríguez Alconedo, el mismo que cuando pasó Iturrigaray por Puebla la primera vez lo fué á seguir hasta Jalapa, y á el Canónigo Beristain de quien se decía que había ido á Puebla á trabajar por la coronación de Iturrigaray, pero probó la coartada y fué puesto en libertad, lo mismo que el Abad Cisneros; el Lic. Azcárate fué trasladado al con-

vento de Betlemitas donde se le procesó durando su cautiverio más de tres años, el Padre Talamantes permaneció encerrado en la Inquisición hasta 6 de Abril de 1809 que fué llevado á Veracruz y murió del vómito prieto en San Juan de Ulua, el Lic. Cristo fué puesto en libertad pero destituido de su empleo de Auditor de Guerra, el Coronel Obregón, se fué á Guanajuato donde murió, y el virrey después de haber sido trasladado al convento de Betlemitas con sus dos hijos, fué conducido á Veracruz, puesto en San Juan de Ulua, donde se le reunió su esposa Doña Inés, y los dos niños pequeños, también fué llevada como presa, juntos se les embarcó para Cadiz, y llegado allí se aprisionó á Iturrigaray en el Castillo de San Sebastian, después en él de Santa Catalina hasta la publicación de la Amnistía de 15 de Octubre de 1810 que quedó libre, y en cuanto á Rodríguez Alconedo, tengo que ser mas explícito por la relación que sus hechos tienen con Puebla.

Después que fué aprehendido Iturrigaray, sus amigos se propusieron salvarlo, y especialmente los oficiales del Regimiento de Celaya, y se desplegó con ellos un verdadero lujo de arbitrariedad, á esta combinación no fué extraño Alconedo, y he aquí la esplicación.

Alconedo nació en Atlixco donde pasó sus primeros años, conducido á México donde hizo sus estudios, sobresalió en la pintura al pastel haciendose notable por la belleza y maestría de sus obras, sus prendas personales, sus maneras elegantes, distinguidas, así como afables y corteses, su rara ilustración en aquella época, sus bastos conocimientos artísticos, su pulcritud y lujo

en el vestir, y hasta su figura personal simpática y agradable, le atrajeron dice un escritor, la estimación de muchas personas distinguidas de la Corte virreynal y el Virrey mismo lo distinguió con su aprecio. Iturrigaray que tenía un ojo perspicaz descubrió en Alconedo un sincero amor patrio, y el deseo de independencia que ya fermentaba en él y no dudó en hacerlo partícipe de la conspiración que tuvo tan desgraciado éxito para el Virrey y sus cómplices entre los que quizá el más activo era Alconedo.

Esta predilección del Virrey, que recibía en sus habitaciones y en el seno de su familia á Alconedo, empezó por buscarle una mala situación en Puebla, donde residían sus parientes, el año 1808, porque Iturrigaray no fué muy aceptado en esa ciudad. Se dice que una mañana amaneció pegado en la puerta norte de la Catedral un pasquin que decía.

El Gaditano altanero
Al acariciar á España,
Con una mano la araña,
Con otra le dá dinero.

Alconedo que supo la aparición y contenido de este pasquin al andar en la calle, se enfureció, y en unión de otras dos personas que le acompañaban penetró á una botica, pidió una pluma al boticario y un pedazo de papel parodió el pasquin escribiendo la siguiente redondilla:

El Virrey caballero
En quien la envidia se ensaña
Es honra de nueva españa
Por ilustrado y sincero. (1)

A todo el que le hablaba del pasquin le enseñaba la contestación y esto bastó para que en toda la ciudad se supiera la ocurrencia, y se echara encima Alconedo el odio de lo que en Puebla como en México, se llamaba partido de Europeos. El odio de este partido hacia los parciales de Iturrigaray era tremendo, no perdonaban la más ligera muestra de afección al Virrey.

El Capitan del Regimiento de Celaya D. Vicente Acuña, que intentó salvarlo de su prisión fué preso, y enviado con ese caracter á España, agravando su situación con decir que estaba de acuerdo con otro capitan del mismo Regimiento D. Joaquin Arias, que estando en Chalco con un piquete del mismo, é intentaba salvar á Iturrigaray quitándoselo á la escolta que lo llevaba á Veracruz; el Coronel español D. Joaquin Colla fué suspendido de empleo porque desaprobó la prisión del Virrey; el Mayor del Regimiento del Comercio D. Martín Angel-Michaus fué mandado preso al castillo de Perote, porque dijo que el Capitan Garcia que habia entregado la guardia de Palacio debía ser juzgado en Consejo de Guerra; y por último en 1809 el "padre franciscano Sugiasti, dice Alaman, fué remitido directamente á Veracruz de las provincias del interior; á D. José Luis Alconedo, platero, que se decía estar haciendo la corona con que se habia de coronar Iturrigaray, el Escribano Pein-

(1) Apuntes sueltos del Sr. D. José María Lafragua, que poseo.

bert, D. Antonio Calleja (alias) Zambrano el Cura Palacios, Acuña y Castillejos, todos acusados y muchos convencidos de ser autores de papeles ó maquinaciones sediciosas.”

Hasta aquí Alaman.

Alconedo bajo partida de registro fué remitido á España donde permaneció dos años preso, pero en su misma prisión se hizo admirar por los inteligentes en el arte, allí trabajaba en sus pinturas, sus relieves y con su producto tenía lo bastante para subvenir á sus necesidades y dejar algo en reserva lo que aprovechó en el momento de su libertad para hacerse de una excelente colección de pinturas que trajo consigo al volver á su patria. Más tarde se verá que Alconedo es muy digno de figurar entre los hombres ilustres del Estado de Puebla porque selló con su sangre, sus esfuerzos y sus sacrificios por la Independencia de México.



CAPITULO IV.

Gobierno del Arzobispo Lizana.—Destierro del Oidor D. Guillermo Aguirre Viana.—Conspiración de Valladolid.—Se vijila en Puebla á Doña Petra Teruel.—Gobierna la Real Audiencia.—El Virrey Venegas.—Pasquines.—Cunde la moda de ellos en Puebla.—Temores de que en este lugar hubiera una imprenta clandestina.—Pastoral del Obispo Campillo contra esos pasquines.—Su afección por los realistas.—Cuantiosas sumas de dinero que envió á España y dió en México.—Marcha Flon á Querétaro.—Bendice el Arzobispo á sus soldados.—Muerte de Flon.—Macon, Ramos y Cardona primeros conspiradores poblanos.—La patriota Doña Mariana Rodríguez Toro de Lazarin.—Conspiración de Abril de 1811.—Quien la descubrió.—Personas inodadas en ella.—Aparición de Osorno á la cabeza de una guerrilla otra conspiración.—Entra Osorno á Zacatlán con su fuerza.

A Don Pedro Garibay, bajo cuya administración pasaron los últimos acontecimientos que he narrado, le